

Humanos en Latinoamérica

grupo plenamente identificado, pasados en la clasificación clásica de poderes o funciones del Estado, podemos decir que la autoridad única, administra el Estado y representa al gobierno, legisla en términos amplios y ejerce facultades de justicia. No existen límites al poder, en correspondencia, las personas carecen de derechos y son con-

siderados clases subordinadas a manera de súbditos, vasallos o esclavos. En este contexto, la ley existe meramente como representación directa del poder, sin existir formalidades para su creación o aplicación.

Como consecuencia de constantes luchas de clases por alcanzar el poder, nos encontramos ante el Estado de derecho.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

15

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

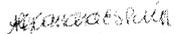
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PANAMBIENTE CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **PANAMBIENTE CÍA. LTDA.**, reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato el 28 de enero de 2014. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.IRA.2014.078 de 20 FEB. 2014

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO: (...) 3.- CONSULTORIA: CONSULTORIAS AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y EMPRESARIAL, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA,.."

Ambato, 20 FEB.2014


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

EXPEDIENTE 0114
TRÁMITE: 571

169